



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: LENGUAS Y LITERATURAS CLÁSICAS

CÓDIGO N°:

SEMINARIO: *RELIGIO* E IDENTIDAD ROMANA EN *DE DOMO SUA* DE CICERÓN

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL.

PROFESOR/A: CAIRO, MARÍA EMILIA

1° CUATRIMESTRE 2024

AÑO: 2024

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE LENGUAS Y LITERATURAS CLÁSICAS**

CÓDIGO N°:

SEMINARIO: RELIGIO E IDENTIDAD ROMANA EN *DE DOMO SUA* DE CICERÓN

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL1

CARGA HORARIA: 64 HORAS

1° CUATRIMESTRE 2024

PROFESORA: CAIRO, MARÍA EMILIA

a. Fundamentación y descripción

La importancia del culto en la vida cívica romana adquiere relevancia en muchos de los textos de Cicerón, tanto en los tratados filosóficos como en los discursos de oratoria. En este seminario examinaremos un texto perteneciente al segundo grupo, *De domo sua*, fechado en el año 57 a. C. Cicerón pronuncia este discurso ante el colegio de los pontífices para solicitar la restitución de su casa del Palatino, que había sido expropiada por Publio Clodio *Pulcher* durante su exilio. Recuperar sus bienes no constituía solamente un beneficio del orden de lo material, sino también de lo simbólico: era un signo claro del regreso y la reincorporación de Cicerón a la vida cívica. No obstante, Clodio había estratégicamente dedicado un santuario a *Libertas* en el solar del Palatino, transformándolo así en propiedad de los dioses. Para lograr el éxito de su pedido, Cicerón despliega una sofisticada argumentación en la que señala el carácter nulo de dicho ritual de *consecratio*, a fin de presentar como legítima la recuperación de la casa.

El análisis de *De domo sua* parte de las siguientes hipótesis generales:

- El estudio de la identidad romana en el siglo I a. C., que ha cobrado un gran impulso en las últimas décadas, no puede prescindir de un análisis de los textos de Cicerón. Por su papel activo en la vida política, su pertenencia al colegio de augures y su participación en los debates intelectuales y filosóficos de la época, sus escritos constituyen un testimonio valioso de la reflexión acerca de la “romanidad” durante los últimos años de la república.
- En virtud de que los rituales contribuyen a mantener y perpetuar la identidad, es importante observar de qué manera las prácticas religiosas aparecen como elementos constitutivos de la identidad romana.
- Dado que en *De domo sua* la correcta realización de los ritos se presenta en íntima vinculación con el funcionamiento de la *res publica*, se trata de un discurso fructífero para analizar la relación entre *religio* e identidad romana en tiempos de Cicerón.

b. Objetivos

Se presentan como objetivos del presente seminario:

- estudiar la problemática de la definición de la identidad romana y el surgimiento del discurso teológico como dos procesos fundamentales en el contexto histórico de fines de la república, en los cuales Cicerón

1 Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2023 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

posee un papel central;

- analizar el discurso *De domo sua* de Cicerón considerando con especial atención los siguientes tres aspectos: a) la representación de la oposición Cicerón/Clodio; b) la definición de la identidad romana presente en el texto, en particular en relación con la casa y los dioses domésticos; y c) la importancia de la ortopraxia ritual en la cuestión de la *consecratio* de la *domus* del Palatino y su centralidad para el dictamen de los pontífices;

- profundizar el conocimiento de la obra ciceroniana en general, y de los discursos de oratoria en particular, en el marco de estudios de perfeccionamiento en el área de filología latina.

c. **Contenidos**

Unidad 1: La religión romana en tiempos de Cicerón

El concepto de *religio*. La emergencia del discurso teológico a fines de la república y los fenómenos del “nacimiento del pensamiento crítico” (Moatti 2015), la “diferenciación estructural” (Beard, North y Price 1998) y la “racionalización” (Rüpke 2012). La organización ritual oficial del siglo I a. C.: los colegios sacerdotales, el papel del senado en la realización de los rituales, el culto oficial y el culto doméstico. La representación de los dioses a través de imágenes.

Unidad 2: La configuración de una identidad romana a fines de la república

La incorporación de la perspectiva de la identidad a los estudios clásicos. La identidad romana en el siglo I a. C.: marco teórico. Cicerón y la reflexión sobre la “romanidad”. La *domus* del Palatino como fundamento de la identidad de Cicerón en el contexto del retorno del exilio.

Unidad 3: El discurso *De domo sua*

La fecha y el contexto histórico del discurso: el exilio de Cicerón y los discursos *post reditum*. La estructura del discurso. Análisis sintáctico, traducción latín-español y comentario de los párrafos 1-2, 5, 17, 34-38, 51, 60, 76, 89, 92, 98-101, 103-112, 115-119, 128, 137-138, 142-145 y 147.

d. **Bibliografía obligatoria, complementaria y fuentes**

Unidad 1

Bibliografía obligatoria

Beard, M., North, J. y Price, S., *Religions of Rome. Vol. 1: A History*, Cambridge, 1998, pp. 18-30, 99-108, 134-140 y 149-156.

Espinosa Espinosa, D., “La adivinación en Roma: orígenes, fundamentación y crítica especulativa de su práctica”, *Polis* 20, 2008, pp. 43-72.

Goar, R. J., “Main Features of Roman Religion”, en *Cicero and the State Religion*, Amsterdam, 1972, pp. 6-21.

Rüpke, J., “La religión romana”, en Castro de Castro, D. y Striano Corrochano, A. (eds.), *Religiones del Mundo Antiguo*, Madrid, 2010, pp. 89-110.

Rüpke, J., *Religion in Republican Rome. Rationalization and Ritual Change*, Filadelfia, 2012, pp. 1-7 y 144-151.

Bibliografía complementaria

Benveniste, E., “Religion et superstition”, en *Le vocabulaire des institutions indo-européennes 2. Pouvoir, droit, religion*, París, 1969, pp. 265-279.

Bouché-Leclercq, A., *Histoire de la divination dans l'Antiquité*, Grenoble, 2003, pp. 831-897.

- King, "The Organization of Roman Religious Beliefs", *CA* 22, 2003, pp. 275-312.
- Kirsopp Michels, A., "The versatility of *religio*", en *The Mediterranean World. Papers presented in honour of Gilbert Bagnani, April 26, 1975*, Ontario, 1976, pp. 36-77.
- Linder, M. y Scheid, J., "Quand croire c'est faire. Le problème de la croyance dans la Rome ancienne", *Archives des sciences sociales des religions* 81, 1993, pp. 47-61.
- Moatti, C., *The Birth of Critical Thinking in Republican Rome*, Cambridge, 2015.
- Momigliano, A., "The Theological Efforts of the Roman Upper Classes in the First Century BC", *CP* 79.3, 1984, pp. 199-211.
- Orlin, E., "Urban Religion in the Middle and Late Republic", en Rüpke, J., *A Companion to Roman Religion*, Oxford, 2007, pp. 58-70.
- Rüpke, J., "Communicating with the Gods", en Rosenstein, N. y Morstein-Marx, R., *A Companion to Roman Republic*, Oxford, 2006, pp. 215-235.
- Rüpke, J., "Roman Religion – Religions of Rome", en Rüpke, J. (ed.), *A Companion to Roman Religion*, Oxford, 2007, pp. 1-9.
- Santangelo, F., *Divination, Prediction, and the End of the Roman Republic*, Cambridge, 2013, pp. 1-9 y 98-107.
- Schultz, C. E., "Rome", en Spaeth, B. (ed.), *The Cambridge Companion to Ancient Mediterranean Religions*, Cambridge, 2013, pp. 157-176.

Unidad 2

Bibliografía obligatoria

- Assmann, J., *Das kulturelle Gedächtnis. Schrift, Erinnerung und politische Identität in frühen Hochkulturen*, Munich, 2000; pp. 130-160 (ed. en español: *Historia y mito en el mundo antiguo. Los orígenes de la cultura en Egipto, Israel y Grecia*, trad. de A. Berasain Villanueva, Madrid, 2011; pp. 121-149).
- Cairo, M. E., "Aproximaciones a la identidad romana en los discursos *post reditum* de Cicerón", *Política Antica* X, 2020, pp. 65-80.
- Grimal, P., "El exilio", en *Cicerón*, Madrid, Gredos, 2013, pp. 196-217.
- Roller, M., "Demolished Houses, Monumentality, and Memory in Roman Culture", *CA* 29.1, 2010, pp. 117-180.
- Treggiari, S., "The Upper-class House as Symbol and Focus of Emotion in Cicero", *JRA* 12, 1999, pp. 33-56.

Bibliografía complementaria

- Dench, E., *Romulus' Asylum. Roman Identities from the Age of Alexander to the Age of Hadrian*, Oxford, 2005; pp. 1-36.
- Díaz Andreu, M. et al., *Archaeology of Identity: Approaches to Gender, Age, Status, Ethnicity and Religion*, Londres, 2005, pp. 1-12.
- Orlin, E., "The Challenge of the First Century", en *Foreign Cults in Rome. Creating a Roman Empire*, Oxford, 2010, pp. 191-214.
- Stratton, K. B., "Identity", en Spaeth, B. (ed.), *The Cambridge Companion to Ancient Mediterranean Religions*, Cambridge, 2013, pp. 220-251.
- Wallace-Hadrill, A., *Rome's Cultural Revolution*, Cambridge, 2008, pp. 1-37.

Unidad 3

Bibliografía obligatoria

- Allen, W., "Cicero's House and *Libertas*", *TAPA* 75, 1944, pp. 1-9.
- Baños Baños, J. M., "Introducción a *Sobre la casa*", en M. Tulio Cicerón. *Discursos IV*, Madrid, 1994, 91-101.
- Cairo, M. E., "El debate en torno a *libertas* a fines de la República. Una lectura de *De domo sua* de Cicerón", *Phoenix* 24.2, 2018, pp. 75-89.
- Gildenhard, I., "Cicero's Theodicy", en *Creative Eloquence: The Construction of Reality in Cicero's Speeches*, Oxford, 2010, pp. 299-350.
- Lennon, J., "Pollution and Ritual Impurity in Cicero's *De domo sua*", *CQ* 60.2, 2010, pp. 427-445.
- Lisdorf, A., "The Conflict Over Cicero's House: An Analysis of the Ritual Element in *De domo sua*", *Numen* 52, 2005, pp. 445-464.
- Pina Polo, F., "Cicerón, elegido de los dioses: La reprobación religiosa del adversario político como recurso retórico", en Marco Simón, F., Pina Polo, F. y Remesal Rodríguez, J. (eds.), *Religión y propaganda política en el mundo romano*, Barcelona, 2002, pp. 57-69.
- Schniebs, A., "El estado soy yo: *salus rei publicae* e identidad en Cicerón", *Minerva* 16, 2002-2003, pp. 107-117.
- Schniebs, A., "*Monstrum*, cuerpo y metáfora en la invectiva política de Cicerón", en Galán, L. y Buisel, M. D. (eds.), *Itinera. Homenaje al Dr. Alberto J. Vaccaro*, La Plata, 2011, pp. 427-440.

Bibliografía complementaria

- Alexander, M. C., "Oratory, Rhetoric, and Politics in the Republic", en Dominik, W. y Hall, J. (eds.), *A Companion to Roman Rhetoric*, Oxford, 2007, pp. 98-108.
- Arena, V., *Libertas and the Practice of Politics in the Late Roman Republic*, Cambridge, 2012.
- Begemann, E., "*Ista tua pulchra libertas*: The Construction of a Private Cult of Liberty on the Palatine", en Ando, C., Faraone, C. y Rüpke, J. (eds.), *Public and Private in Ancient Mediterranean Law and Religion*, Berlín, 2015, pp. 75-98.
- Berg, B., "Cicero's Palatine Home and Clodius' Shrine of Liberty: Alternative Emblems of the Republic in Cicero's *De domo sua*" en Deroux, C. (ed.), *Studies in Latin Literature and Roman History, Vol. 8*, Bruselas, 1997, pp. 122-143.
- Berthelet, Y., "La consecration du terrain de la domus palatine de Cicéron", *Mélanges de l'École Française de Rome - Antiquité* 128.2, 2016.
- Bodel, J., "Monumental villas and villa monuments", *JRA* 10, 1997, pp. 5-35.
- Bodel, J., "Cicero's Minerva, *Penates*, and the Mother of the *Lares*: An Outline of Roman Domestic Religion" en Bodel, J. y Olyan, S. (eds.), *Household and Family Religion in Antiquity*, Oxford, 2008, pp. 248-275.
- Brunt, P., "*Libertas* in the Republic" en *The Fall of the Roman Republic and Related Essays*, Oxford, 1988, pp. 281-350.
- Cairo, M. E., "*Libertatis simulacrum* (Dom. 110), *simulacrum non libertatis* (Dom. 131): Reflections on the Nature of the Images of the Gods in Cicero", en Beltrão, C. y Santangelo, F. (eds.), *Estátuas na religião romana*, colección Classica Digitalia, Coimbra, 2020, pp. 65-80.
- Cerutti, S., "The Location of the Houses of Cicero and Clodius and the *Porticus Catuli* on the Palatine Hill in Rome", *AJP*, 118.3, 1997, pp. 417-426.
- Clark, A., *Divine Qualities. Cult and Community in Republican Rome*. Oxford, 2007.
- Craig, C., "Cicero as Orator", en Dominik, W. y Hall, J. (eds.), *A Companion to Roman Rhetoric*, Oxford, 2007, pp. 264-284.
- Dugan, J., "Rhetoric and the Roman Republic", en Gunderson, E. (ed.), *The Cambridge Companion to Ancient Rhetoric*, Cambridge, 2009, pp. 178-193.
- Dyck, A., "Cicero's *Devotio*: The Rôles of *Dux* and Scape-Goat in His 'Post Reditum' Rhetoric", *HSCP* 102, 2004, pp. 299-314
- Gildenhard, I., "Introduction: Cicero's Philosophical Oratory", en *Creative Eloquence: The Construction of Reality in Cicero's Speeches*, Oxford, 2010, pp. 1-18.
- Gotoff, H., "Oratory: The Art of Illusion", *HSCP* 95, 1993, pp. 289-313.
- Hales, S., "At Home with Cicero", *G&R* 47.1, 2000, pp. 44-55.
- Kennedy, G., "Cicero", en *A New History of Classical Rhetoric*, Princeton, 2009, pp. 128-158.
- Kenty, J., "The Political Context of Cicero's Oration *De domo sua*", *COL* II.2, 2018, pp. 245-264.
- Marcó Simón, F. y Pina Polo, F., "*Concordia* y *Libertas* como polos de referencia religiosa en la lucha política de la república tardía", *Gerión* 18, 2000, pp. 261-292.
- Picard, G.-C., "*L'Aedes Libertatis* de Clodius au Palatin", *REL* 43, 1965, pp. 229-237.
- Pina Polo, F., "*Frigidus Rumor*: The Creation of a (Negative) Public Image at Rome", en Turner, A. (ed), *Private and Public Lies: The Discourse of Despotism and Deceit in the Graeco-Roman World*, Boston, 2010, pp. 75-90.
- Pina Polo, F., "Cicerón contra Clodio: el lenguaje de la invectiva", *Gerión* 9, 1991, pp. 131-150.
- Riggsby, A. M., "The *Post Reditum* Speeches", en May, J. M. (ed.), *Brill's Companion to Cicero. Oratory and Rhetoric*, Leiden, 2002, pp. 159-195.
- Seager, R., "The (Re/De)Construction of Clodius in Cicero's Speeches", *CQ* 64.1, 2014, pp. 226-240.
- Steel, C. y van der Blom, H., *Community and Communication. Oratory and Politics in Republican Rome*, Oxford, 2013; pp. 1-7 y 63-82.
- Stroh, W., "*De domo sua*: Legal Problem and Structure", en Powell, J. y Paterson, J. (eds.), *Cicero the Advocate*, Oxford, 2004, pp. 313-370.
- Vernacchia, J., "L'adozione di Clodio (Dom. 34-42)", *Ciceroniana* 1.1, 1959, pp. 197-213.
- Wirszubski, C., *Libertas as a Political Idea at Rome during the Late Republic and Early Principate*. Cambridge, 1968.

Fuentes y traducciones

- Baños Baños, J. M., *M. Tulio Cicerón. Discursos IV*, Madrid, 1994.
- Long, G., *M. Tullii Ciceronis Orationes, A Commentary*, Londres, 1856.
- Nisbet, R. G., *M. Tulli Ciceronis De Domo Sua ad Pontifices Oratio*, Oxford, 1939.
- Shackleton Bailey, D. R., *Cicero Back from Exile: Six Speeches upon his Return*, Chicago, 1991.
- Wuilleumier, P., *Cicéron. Discours. Tome XIII: Au Sénat-Au Peuple-Sur sa maison*, París, 1952.

e. **Organización del dictado de seminario**

El seminario se dicta atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2024.

Seminario cuatrimestral:

El seminario se dictará completamente en modalidad virtual durante el primer cuatrimestre de 2024, con una clase por semana. En los encuentros sincrónicos se llevarán a cabo tres actividades principales: a) la exposición, por parte de la docente, de aspectos teóricos del seminario; b) la lectura y traducción de pasajes seleccionados de *De domo sua* de Cicerón en forma grupal, acompañadas del comentario y la discusión de aspectos sintácticos, semánticos y pragmáticos del discurso; c) la exposición, por parte de los alumnos, de distintos textos de la bibliografía crítica incluida en el programa. Con modalidad asincrónica los estudiantes llevarán a cabo las tareas de a) preparación del análisis sintáctico y traducción de los pasajes asignados para cada clase, a fin de participar activamente de la puesta en común durante los encuentros sincrónicos y b) lectura de la bibliografía indicada por la docente. Asimismo, conforme se acerque el cierre del seminario, se organizarán consultas personalizadas para acompañar el proceso de redacción del trabajo final escrito.

Carga horaria:

La carga horaria del seminario cuatrimestral será de 64 horas, que se organizarán de la siguiente manera. Se realizarán trece encuentros virtuales sincrónicos, de 2 horas de duración, realizados una vez por semana; lo que resta de la carga horaria estará destinado a la realización de las tareas asincrónicas indicadas para cada semana (preparación de texto, traducción, lectura de bibliografía). En el primer encuentro sincrónico se entregará a los alumnos el cronograma de las actividades del seminario.

f. **Organización de la evaluación**

El sistema de regularidad y aprobación del seminario se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17):

Regularización del seminario:

Es condición para alcanzar la regularidad del seminario aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) durante la cursada. Para ello los estudiantes deberán asistir al 80% de las clases sincrónicas y participar activamente de los encuentros, tanto en la puesta en común de la lectura y traducción del texto, como en la presentación de distintos títulos de bibliografía obligatoria.

Aprobación del seminario:

Los estudiantes que cumplan el requisito mencionado podrán presentar el trabajo final integrador, consistente en un trabajo escrito con las características formales de una ponencia para un congreso de la especialidad. El trabajo versará sobre el texto *De domo sua* y los diferentes aspectos tratados durante el seminario. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los interesados tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. Quien no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado para la aprobación del seminario.

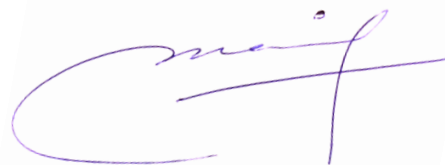
VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es

de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.

g. Recomendaciones

Dado que se trata de un seminario que propone la lectura de *De domo sua* en lengua original y la traducción latín-español, se recomienda que los alumnos hayan cursado dos niveles de lengua latina.



Dra. María Emilia Cairo



PROFESORA DRA. LILIANA
PÉGOLO DIRECTORA DEL
DEPARTAMENTO
DE LENGUAS Y LITERATURAS
CLÁSICAS